



PROVINCIA DE SANTA FE  
MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente N°: 02001-0055022-3.-

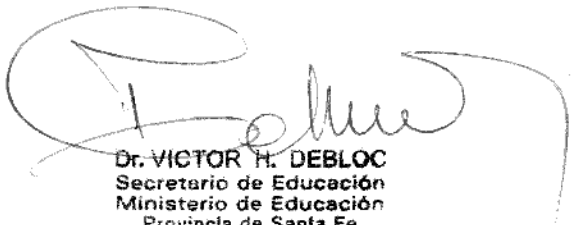
Ref.: Nota N° 41766 Pedido de informe acerca de los datos oficiales relevados de estudiantes de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo provincial que vieron interrumpidas sus trayectorias educativas durante el ciclo lectivo escolar 2020.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 17 de mayo 2021

Con el agregado del informe de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa, vuelva a la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho a sus fines.-

Oficie de atenta nota.-



  
Dr. VICTOR H. DEBLOC  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación  
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación



Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

PROVIDENCIA N°4667- AÑO 2021.-  
Ref.Expde.N°02001-0055022-3

Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2, habiendo tomado intervención la Dirección General de Información y evaluación educativa -con aval de la Secretaría de Educación- mediante sus áreas dependientes y con la documentación respaldatoria (fs.5/14), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-  
17 de diciembre de 2021.-



Dr. Juan Pablo Rodríguez  
DIRECTOR PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DESPACHO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación  
Secretaría Privada Ministra

16

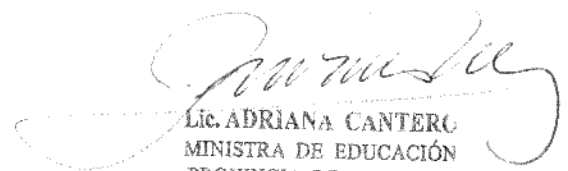
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 20 de diciembre de 2021.-

Ref.: Expte. N.º 02001-0055022-3

Señora  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos del  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos  
**Dra. MARCELA AEBERHARD**  
SU DESPACHO.

Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean remitidas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.

  
Lic. ADRIANA CANTERO  
MINISTRA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE SANTA FE

27/12/2021





PROVINCIA  
DE SANTA FE

NOTA N.º = 19717

Santa Fe 14 de enero de 2022

Referencia: Expte Nro.02001-0055022-3

Sr. Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados y Diputadas  
Provincia de Santa Fe

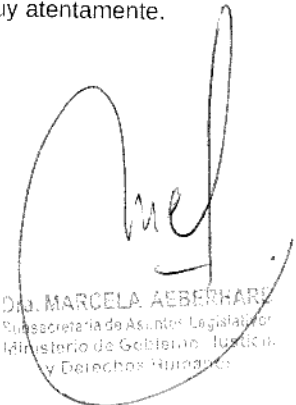
Dr. Pablo Farías

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 41.733 CD.

A foja 16 la Ministra de Educación solicita se le dé continuidad a las actuaciones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos